

INFORME DE LA GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE
GINSBERG ECUADOR S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO-FINANCIERO DE 2012

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL
EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.**

En cuanto se refiere al cumplimiento de objetivos, como en años anteriores ha sido logrado en base a la planificación y buena implantación de la misma, de esta manera se han conseguido las metas fijadas en base de acciones ordenadas y sistemáticas de todos los recursos que componen la empresa.

Considerando todas las experiencias del pasado, hemos conseguido el perfeccionamiento y mejoramiento en las distintas áreas, dando siempre prioridad a las políticas y procedimientos de control en los diferentes departamentos.

La secuencia y ordenamiento de todas y cada una de las actividades, ha dado como consecuencia el poder obtener todos los objetivos propuestos, principalmente en lo que se refiere a resultados económicos, como lo demuestran las ventas y utilidades obtenidas en 2012.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL
Y DEL DIRECTORIO.**

Las disposiciones de la Junta General Universal de Accionistas se cumplieron en forma total, vía optimización de recursos, tanto humanos como materiales, para este objetivo, se capacitó al personal a fin de conseguir que éste desempeñe sus funciones con eficiencia y eficacia.

Los resultados están a la vista, el incremento en ventas y producción, el mejor control de calidad de nuestros productos y por supuesto la administración económica y financiera de la empresa.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Administrativo.- Se ha realizado un rediseño de todos los procesos administrativos, lo que ha permitido que cada funcionario se desempeñe de manera más eficiente en su cargo. Permanentemente se realiza la adquisición de nuevas tecnologías en cuanto a sistemas informáticos y hardware especialmente con el objetivo de mantener la trazabilidad de todos los productos que hemos colocado en el mercado y de esta forma brindar un mejor servicio postventa.

Laboral.- Al igual que en años anteriores, en este ámbito se han mantenido buenas relaciones con todo el personal; además, se han evaluado y aumentado los sueldos de los empleados según su responsabilidad, su buen desempeño, y habilidad para realizar las distintas funciones que la gerencia les delega.

Legal.- En cuanto se refiere al ámbito legal, con respecto al año anterior, se mantiene en los mismos términos; en lo que se refiere a capital aportado, estatutos que rigen la vida de la empresa y tiempo de duración de la misma.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Comenzamos analizando el balance general o de la situación financiera, y tenemos que las finanzas de la empresa han sido manejadas con prudencia y en todo momento manteniendo los términos más idóneos, como son: la eficiencia y eficacia, considerando el desarrollo de la empresa y cumpliendo a cabalidad las funciones gerenciales de la misma.

-Disponible: compuesto por caja y bancos, se encuentra restringido, ya que el tener dinero sin trabajar no es provechoso para la empresa, por tanto la gerencia ha realizado inversiones en inventarios y activos fijos, dando prioridad a los más necesarios.

-Deudores: En este rubro se encuentran todas las cuentas por cobrar a los clientes, alcanza un valor muy importante, por cuanto la venta a los clientes se la realiza a crédito en su mayoría.

-Inventarios: Con el fin de dar un uso óptimo a nuestras bodegas no mantenemos cantidades demasiado elevadas en inventario, ya que adicionalmente manejamos los inventarios de nuestros clientes. Actualmente únicamente mantenemos stock de materia prima suficiente para un máximo de tres meses. Ya que en su mayoría son importadas y la reposición de las mismas conlleva un tiempo de aproximadamente dos meses.

-Los activos fijos: Que agrupan a maquinaria y equipo, muebles y enseres, instalaciones, están sujetos de acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, a la depreciación o también llamada pérdida de valor de los mismos por el paso del tiempo, uso, desgaste y otros factores que afectan a los mismos, éstos forman un rubro manejable, es decir, si comparamos el patrimonio con los activos fijos tenemos que existe una muy buena cobertura para los acreedores. Adicionalmente se ha contratado a un profesional experto en valuación de los mismos por lo que se realizó un ajuste financiero a estos rubros.

-Acreedores: Están formando un rubro considerable, pero esto es manejable, optimizando cobros, así como aumentado los ingresos. Además, existe una cobertura sobre los inventarios y deudores, es decir se incrementaron deudas para incrementar inventarios.

-El patrimonio: Se realizó la reinversión de los aportes para capitalizaciones futuras, saldo de reserva legal y utilidades no distribuidas, por lo que el capital social actual es de 1147000.00

Las utilidades del ejercicio 2012, están dadas por el estado de rendimientos o resultados. Por decisión de la Junta General Universal de Accionistas, se acordó y decidió dejar en utilidades no distribuidas.

En conclusión, si comparamos las cifras del presente ejercicio, con las del año anterior, podemos ver que se ha producido un incremento en los Activos: activos fijos y diferidos vía inversión y por medio de los flujos operacionales que posibilitaron esta situación; además, se incrementó el rubro de deudores por cuanto las ventas fueron mayores que el ejercicio anterior y se dieron más créditos a los clientes.

Al igual los Acreedores fueron mayores, por la adquisición de los inventarios, es decir que hay más deudas por cuanto se incrementaron las inversiones en inventarios.

El patrimonio creció vía incremento de utilidades del ejercicio 2011 y años anteriores.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

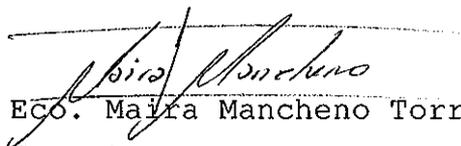
Las utilidades del presente ejercicio económico financiero año 2012, por así permitir la Ley reformada, se dejan en utilidades no distribuidas con la finalidad de incrementar el patrimonio mediante aumento de capital mejorando y consolidando las finanzas de la Empresa.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

1. Con la finalidad de aumentar las utilidades y mejorar los rendimientos sobre la inversión, se deberían mejorar los canales de distribución haciendo no solamente que lleguen al sector privado, sino, al sector público a sus instituciones, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Entidades Seccionales entre otras, vía concurso de precios, licitaciones, etc.

2. La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones, en época de crisis no hay mejor cosa que ser austeros con los recursos económicos con los que cuenta la empresa.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido con la misma, con su deber social y económico para el cual fue creada, dando posibilidades y oportunidades de trabajo y contribuyendo al desarrollo de la economía nacional.



Eco. Maíra Mancheno Torres
Gerente y Representante Legal
GINSBERG ECUADOR S.A.